**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

**Coordinación de Educación Cívica**

**Informe anual de actividades 2018**

En base a la atribución establecida en el artículo 145, apartado VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa (LIPEES), de desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) presenta, a través de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral así como de la Coordinación de Educación Cívica, su informe anual de actividades 2018, las cuales parten de la Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2018, misma que está armonizada con la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 del Instituto Nacional Electoral (INE).

1. **Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía.**

**Educación Cívica**

**1.1 Elecciones Juveniles Escolares**

**Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán**

En el mes de febrero de 2018 se realizaron en la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán, las elecciones de Mesa Directiva de Sociedad de Alumnas y Alumnos del periodo 2018-2019.

Para llevar a cabo dicha elección, se integró un Consejo Escolar de Elecciones, con once alumnas y un alumno de diferentes carreras, que fungió como la máxima autoridad del proceso electoral y organizó la elección; dando transparencia y legitimidad a los resultados de ésta.

Se asesoró a los Miembros del Consejo Escolar de Elecciones, en cuanto a la realización de las Sesiones Ordinarias, donde se tomaron las dediciones sobre la organización de la elección de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnas y Alumnos; así como en la realización de Sesiones Extraordinarias, donde se desahogaron resoluciones de recursos de inconformidad interpuestos por las planillas participantes.

Se capacito a nueve alumnas interesadas en participar como Funcionarias de Mesa Directiva de Casilla Escolar, con la colaboración de las Consejeras; de igual manera, se coordinó la elaboración del material que se utilizó el día de la Jornada Electoral Escolar.

Con una matrícula de 3,190 alumnas y alumnos de 16 Carreras, comprendidas en dos turnos, matutino y vespertino, se realizó esta elección con un 47.05% de la participación total del alumnado de dicha universidad; que se reflejó en los 1,501 votos obtenidos; de los cuales 509 fueron para la Planilla ROJA y 978 votos fueron para la Planilla VERDE que obtuvo el 65.15% del total de la votación, logrando convertirse en la Planilla ganadora de esta elección, que recibió la constancia de mayoría el día 02 de marzo del presente año, para convertirse en la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnas y Alumnos del periodo 2018-2019 de esta universidad.

**Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Mazatlán**

En los meses de febrero y marzo de 2018, se realizaron en la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Mazatlán, las elecciones de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnas y Alumnos del periodo 2018-2019.

El Consejo Escolar de Elecciones, se integró con siete alumnas y cuatro alumnos de diferentes carreras, que se convirtieron en la máxima autoridad del proceso electoral y organizaron la elección; dando transparencia y legitimidad a los resultados de dicha elección.

La población estudiantil de esta universidad es de 722 alumnas y alumnos, distribuidos en 8 carreras. De este alumnado se recibieron 280 votos, reflejando con ello, el 37.8% de la votación total. La Planilla Azul, ganadora de la elección, obtuvo 188 votos; quedándose atrás la planilla Negra con 50 votos, y la Morada con 39 votos.

La Planilla Azul“Fuerza Estudiantil a Favor de la Participación y la Pluralidad”, logró convertirse en la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnas y Alumnos del periodo 2018-2019 de dicha universidad, recibiendo la constancia de mayoría el día 15 de marzo de 2018.

**Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional El Fuerte**

De septiembre a octubre del año en curso, se realizaron las Elecciones Juveniles Escolares en la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional El Fuerte; conformándose un Consejo Escolar de Elecciones de 10 alumnos y alumnas de dicha universidad.

Con una matrícula de 377 estudiantes, de los turnos matutino, vespertino y nocturno, de 4 carreras: Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración y Desarrollo Rural, y Licenciatura en Psicología; se llevó a cabo la jornada electoral el día 28 de septiembre, con los resultado siguientes:

Se recibió un total de 219 votos, lográndose el 58.09% de participación, de los cuales 114 votos fueron para la Planilla Roja, que ganó con el 52.05% de participación; la Planilla Negra obtuvo 93 votos, logrando el 42.46% de participación; el rubro de la planilla no registrada obtuvo 7 votos, es decir, el 3.20% de la votación y se recibieron 5 votos nulos, el 2.29%.

**Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Los Mochis**

En los meses de septiembre y octubre del presente año, se realizaron las Elecciones Juveniles Escolares en la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Los Mochis; conformándose un Consejo Escolar de Elecciones de 11 alumnos y alumnas de dicha universidad.

Con una matrícula es de 3375 estudiantes de los turnos matutino, vespertino y nocturno, de 20 carreras: Licenciatura en Administración de Empresas, Lic. en Administración Turística, Lic. en Biología, Lic. en Ciencias de la Comunicación, Lic. en Contaduría y Finanzas, Lic. en Criminalística y Ciencias Periciales, Lic. en Derecho y Ciencias Sociales, Lic. en Educación Física y Ciencias del Deporte, Lic. en Gastronomía, Ing. Ambiental, Ing. Industrial, Ing. Industrial y de Procesos, Ing. Industrial y de Sistemas, Lic. en Diseño Gráfico y Artes Visuales, Lic. en Mercadotecnia, Lic. en Música, Lic. en Nutrición, Lic. en Psicología, Lic. en Terapia Física y Rehabilitación y Lic. en Sistemas Computacionales; se llevó a cabo la jornada electoral el día 04 de octubre, con los resultado siguientes:

Se registró solamente una planilla y se realizó la jornada electoral el 04 de octubre, con el propósito de cumplir con el objetivo del proyecto, promover la participación electoral y legitimar a la planilla participante.

Se recibió un total de 335 votos, lográndose el 10.07% de participación, la Planilla Roja obtuvo 308 votos, es decir, el 91.94% del total de la votación; el rubro de planilla no registrada obtuvo 18 votos, es decir, el 5.37% de la votación; y se recibieron 9 votos nulos, el 2.69%.

**Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)**

En los meses de noviembre y diciembre, y derivado del Convenio de Colaboración Institucional, firmado entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; se llevaron a cabo las elecciones juveniles para la elección de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnas y Alumnos 2018-2019, en los planteles de COBAES 27, en la ciudad de Culiacán Sinaloa; y en el COBAES 01, en la Ciudad de Los Mochis.

Las distintas fases del proceso de organización y validación de las elecciones fueron desarrolladas por los consejos escolares de elecciones, integrados por estudiantes que fungieron como autoridades electorales dentro de sus planteles.

**COBAES plantel 27 de Culiacán**

En el COBAES plantel 27, participaron 1,685 estudiantes de los turnos matutino, vespertino y nocturno, de los tres grados de nivel bachillerato. La jornada electoral se llevó a cabo el día 29 de noviembre, con los resultados siguientes:

Se recibieron un total de 837 votos, lográndose el 49.68% de participación, la Planilla amarilla “Los risueños” obtuvo 374 votos, es decir, el 44.6% del total de la votación; la planilla ganadora obtuvo 403 votos, es decir, 48.1% del total de la votación; el rubro de planilla no registrada obtuvo 11 votos, es decir, el 1.8% de la votación; y se recibieron 38 votos nulos, el 5.5%.

**COBAES plantel 01 de Los Mochis**

En el COBAES plantel 01, con una matrícula de 643 estudiantes de los turnos matutino, vespertino, de los tres grados de nivel bachillerato; se realizó la jornada electoral, recibiéndose un total de 547 votos, logrando así el 85.06% de participación, la Planilla Morada obtuvo 378 votos, es decir, el 69.10% del total de la votación; la planilla Roja obtuvo 138 votos, es decir, 25.22% del total de la votación; el rubro de planilla no registrada obtuvo 10 votos, es decir, el 1.82% de la votación; y se recibieron 21 votos nulos, el 3.83%.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la participación total del alumnado a través del número total de votos obtenidos en las elecciones, para determinar su nivel de participación en porcentaje.

**1.2 Plática “Elecciones 2017-2018”**

En febrero de 2018, personal de la Coordinación de Educación Cívica, impartió la plática denominada “Elecciones 2017-2018”, en el Colegio NHuman de la ciudad de Culiacán; con el objetivo de promover la vida democrática del país e inculcar los valores democráticos que rigen la vida en sociedad.

El material visual para dicha plática, se preparó especialmente para un grupo de 25 alumnas y alumnos de quinto grado de primaria, para que la información les llegara de manera clara y digerible.

Los temas fueron: ¿Qué es la democracia?, los valores de la democracia, ¿Qué es el voto?, diferencias entre el INE y el IEES, actividades específicas del IEES, estructura del IEES, ¿Qué elegiremos los sinaloenses el próximo 1 de julio?, paridad de género, candidaturas independientes, etapas del proceso electoral, la importancia de ir a votar, entre otros.

Al final se realizó una dinámica de preguntas y respuestas entre el alumnado.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de alumnas y alumnos al que fue dirigida la plática y las preguntas y respuestas, para determinar su participación.

**1.3 Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos en el Proceso Electoral Local 2017-2018.**

De acuerdo a lo establecido en la LIPPES, el IEES y los Consejos Distritales y Municipales Electorales debían organizar en este proceso electoral cuarenta y dos debates públicos entre candidatas y candidatos.

Para ello, el Consejo General del IEES, emitió el Lineamiento para la realización de debates públicos entre candidatas y candidatos en el proceso electoral 2017-2018, durante el período de campaña.

Los debates públicos entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular, son de gran relevancia en materia de comunicación política, y como ejercicio democrático, permiten que las candidatas y candidatos se acerquen a la ciudadanía y den a conocer sus plataformas políticas; así mismo, es un espacio donde confrontan sus ideas, propuestas y planteamientos.

Dada su importancia, el IEES y los Consejos Distritales y Municipales Electorales organizaron los cuarenta y dos debates públicos, de los cuales a partir de mes de mayo, se realizaron un total de treinta y siete debates con una asistencia de más de 7,500 personas y un impacto en los medios de comunicación de 222,733.

Trece de estos debates, fueron de candidaturas a presidencias municipales y veinticuatro de diputaciones; cinco debates de candidaturas a presidencias municipales no se pudieron realizar en Choix, Badiraguato, San Ignacio, Cosalá y, el del Consejo Distrital 06 de Sinaloa y Guasave, por no haber al menos dos participantes confirmados.

Por su parte el IEES en colaboración de los Consejos Municipales Electorales de Culiacán, Ahome, Guasave y Mazatlán realizó cuatro debates de candidaturas a presidencias municipales; logrando en estos una asistencia de 729 personas, 265 mujeres y 464 hombres, y una cobertura amplia en los medios de comunicación del estado.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de asistentes a los debates y la audiencia a través de las redes sociales, para determinar el nivel de participación y el impacto de los mismos.

**2.- Difusión y promoción de la cultura cívica.**

* 1. **Promoción Editorial**

Con el propósito de promover la cultura cívica participativa entre niñas, niños jóvenes, autoridades de la comunidad y sociedad civil, en un sentido de reflexión y elaboración de soluciones de responsabilidad colectiva; el instituto los invitó a sumarse y participar en esta prueba piloto en el Municipio de Navolato.

A la convocatoria respondieron: integrantes del Club Rotario, Rotaract e Interac de Navolato directivos de CONALEP, escuelas primarias y secundarias y promotores de la cultura en Sinaloa.

En este proyecto piloto, que promueve la reflexión de los valores de la democracia, a través de la lectura, la escritura y talleres infantiles y juveniles se llevaron a cabo, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, 6 presentaciones del libro “Letras, colores y valores de la democracia” Vol. 8, 6 talleres “Viviendo los valores de la democracia” en escuelas primarias y secundarias de las Sindicaturas de Villa Benito Juárez, Sataya y Bachimeto del Municipio de Navolato, Sinaloa.

En Villa Juárez participaron las escuelas primaria y secundaria, Lázaro Cárdenas, con 44 estudiantes de los grupos de quinto grado, de los cuales 22 son mujeres y 22 son hombres, y Secundaria Técnica 51, con 37 estudiantes, de los cuales 26 son mujeres y 11 son hombres.

En la Sindicatura de Sataya del municipio de Navolato, la escuela primaria Isabel Paredes viuda de Bátiz, con 40 estudiantes, de los cuales 19 son mujeres y 21 son hombres, así como la escuela secundaria Juan de Dios Bátiz, con 40 estudiantes, de los cuales 14 son mujeres y 26 son hombres.

En el Vergel, Sindicatura de Bachimeto, en la escuela primaria general Rafael Buelna, con 39 estudiantes, de los cuales 21 son mujeres y 18 son hombres; quedando pendiente para enero la escuela secundaria Emiliano Zapata, por motivos climatológicos.

Al finalizar dichas actividades, el personal del IEES, ante la presencia de los directivos de las escuelas mencionadas, hizo entrega de una dotación de libros para la biblioteca de cada institución educativa participante y de materiales de promoción de la cultura cívica.

Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos: Se tomó en cuenta la participación total del alumnado, para determinar su nivel de participación.

**2.2 Décimo Quinto Concurso Estatal de Dibujo “Los Valores de la Democracia” y Décimo Tercer Certamen Estatal de Cuento “Escribo y Comparto Valores”**

De septiembre a octubre del año en curso, el personal del IEES, los coordinadores electorales de los consejos distritales electorales del estado, y las supervisiones y jefaturas de sector de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa realizaron la difusión y promoción de las convocatorias del Décimo Quinto Concurso Estatal de Dibujo “Los Valores de la Democracia” y del Décimo Tercer Certamen Estatal de Cuento “Escribo y Comparto Valores”, en escuelas primarias y secundarias, así como en escuelas de arte de la entidad.

Así mismo, el personal de esta coordinación, elaboró una lista de especialistas en artes plásticas y literatura infantil, procedentes de las tres ciudades más grandes del estado, para definir al jurado calificador de ambos concursos. Eligiéndose a 10 personas como jurado del certamen de cuento, y 4 personas como jurado del concurso de dibujo.

Al finalizar el mes de octubre, se concluyó la captura de los trabajos recibidos de los concursos mencionados, obteniéndose a nivel estatal 18,607 dibujos, y 11,662 cuentos, dando un total de 30,269 trabajos.

En el mes de noviembre se integraron los jurados calificadores, con especialistas en la materia, para deliberar y seleccionar los trabajos ganadores; mismos que en el mes de diciembre, dieron a conocer los resultados de ambos concursos.

Finalmente para cerrar este proyecto, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de dichos concursos el día 13 de diciembre del presente año; teniendo como invitados a las y los ganadores, acompañados de sus familiares, sus maestros asesores y directores de las escuelas a las que pertenecen, así como a las autoridades del IEES, la SEPyC del Estado de Sinaloa, y jurados calificadores de ambos concursos.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de dibujos y cuentos participantes que se recibieron, para determinar el nivel de participación.

**2.3 Teatro Guiñol**

En los meses de octubre y noviembre, el IEES realizó 34 presentaciones de la obra de teatro guiñol “Las Elecciones”, con la Compañía “Los Guiñoleros” de la UAS, ante 14,300 niñas y niños de escuelas primarias de las ciudades de Los Mochis, Guasave, Culiacán y Mazatlán, seleccionadas por su copiosa matrícula.

Con este proyecto se crear una dinámica de convivencia grupal divertida, que facilita el conocimiento sobre la práctica de los valores de la democracia.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de estudiantes que asistieron a las presentaciones, para determinar el nivel de participación.

**2.4 38 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ)**

En el mes de noviembre, el IEES participó en el Centro de Lectura Sinaloa del Parque Bicentenario de la Ciudad de México, y dentro del marco de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, con dos presentaciones del libro “Letras, colores y valores de la democracia” vol. 8, la primera en el pabellón del Instituto Sinaloense de Cultural y la segunda en el pabellón del Instituto Nacional Electoral.

La dinámica de las presentaciones fueron comentar el libro infantil, interactuar con 25 niñas, niños y jóvenes, obsequiar libros y materiales de promoción de la cultura cívica, así como un diseño o dibujo elaborado por el mismo ilustrador del libro.

Finalmente se participó en los espacios de promoción y difusión de la feria mediante entrevistas; donde se comentó por las autoridades, la estrategia estatal que se ha promovido en materia de educación cívica, participación ciudadana y paridad de género en los últimos años.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron a las presentaciones, para determinar el nivel de participación.

**2.5 Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara**

En septiembre del presente año, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, invitó al IEES a participar en la Feria Internacional del Libro, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Expo Guadalajara; en donde el IEES presentó el mes de noviembre, el libro “Letras, colores y valores de la democracia” vol. 8, y el libro “Juventud cósmica en construcción, Sinaloa y la obra democrática del nuevo milenio”, en el stand de dicho Instituto.

Fueron 55 personas las que asistieron como público a cada una de las presentaciones, una promotora cultural escritora y especialista en atención a infantes y adolescentes, que interactúo con el público asistente; además, en la presentación del libro sobre la participación de la juventud sinaloense, se contó con la presencia de la autora del libro, conocida periodista e investigadora que interactuó con las y los jóvenes asistentes. Así mismo, se contó con la participación de una catedrática investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa, como comentarista de dicho libro; y como moderadora, se contó con la presencia de la Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de asistentes a las presentaciones, para determinar el nivel de participación.

1. **Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático.**

**3.1 Parlamento Infantil “Diputado por un día”**

Está dirigido a niñas y niños estudiantes de quinto grado de primaria, y es organizado por el Congreso del Estado de Sinaloa, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado (SEPyC) y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), con el fin de fomentar en la infancia sinaloense una cultura de participación política ciudadana, que incida en el conocimiento y aproximación de los principios y valores de la democracia, la libre competencia y el derecho de elegir libremente a sus representantes.

En marzo en las escuelas primarias participantes, se llevó a cabo la elección de representantes escolares; posteriormente, en abril se realizó el registro de participantes.

En abril, el personal del IEES llevó a cabo el curso de capacitación para el personal de las tres instituciones involucradas, que fungieron como Presidente, Secretario y Escrutador, en las 24 Convenciones Distritales.

En el mes de abril se realizaron las convenciones distritales, en cada uno de los municipios de la entidad, donde se eligieron a las 24 diputadas y diputados infantiles de MR.

De los 1,349 registrados para las 24 convenciones, asistieron 1,006 niñas y niños; es decir, un 74.57%, de los cuales 588 fueron niñas y 418 niños.

En abril se llevó a cabo, en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, el proceso de insaculación para elegir a 16 diputadas y diputados infantiles por el principio de representación proporcional.

En el mes de mayo se realizó la reunión previa de las 40 diputadas y diputados infantiles, en el Congreso del Estado de Sinaloa, quienes se organizaron en mesas de trabajo con base en los temas que desarrolló cada participante; con el propósito de formar las comisiones respectivas para elaborar el documento que se presentó en el pleno y elegir a quienes participaron representando a su comisión en tribuna. En la misma reunión se eligió al diputado infantil que leyó el pronunciamiento final de los trabajos.

En mayo se realizó la sesión solemne con las 40 diputadas y diputados infantiles.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de alumnas y alumnos que asistieron a las convenciones, para determinar su nivel de participación en porcentaje.

**3.2 Firma del Acuerdo de Trabajo entre el INE, UAdeO e IEES**

El IEES, la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa y la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Unidad Regional Culiacán, firmaron en abril de 2018, el Acuerdo de Trabajo para el fortalecimiento de alianzas en la búsqueda de realizar acciones de divulgación y promoción de la participación en el marco del Proceso Electoral 2017-2018.

Las actividades realizadas dentro del marco del mencionado Acuerdo de Trabajo, son las siguientes:

**3.3 Debate del Debate Presidencial (Mesa de Análisis del debate)**

El mes de mayo, el personal del IEES y de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa, realizaron el Debate del Debate Presidencial (Mesa de Análisis del debate) en la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Unidad Regional Culiacán, en el cual se motivó a las y los estudiantes de las licenciaturas de gobierno y administración pública, derecho y comunicación, a expresar sus puntos de vista sobre las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República. A este debate asistieron 75 estudiantes.

También en mayo, el personal del IEES y de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa, llevaron a cabo otra Mesa de Análisis del Debate Presidencial en el auditorio de El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) del municipio de Navolato, por invitación del Instituto Municipal de la Juventud, al cual asistieron 78 estudiantes.

**3.4 Pláticas “Jóvenes más allá del voto”**

Además, como parte del mismo Acuerdo de Trabajo, el personal del IEES llevó a cabo las Pláticas “Jóvenes más allá del voto”, con alumnos de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Unidad Regional Culiacán, donde participaron estudiantes de las carreras de Derecho, Comunicación y, Gobierno y Administración Pública.

La primera plática se realizó en mayo, a las 11:00 horas, en la cual participaron 24 estudiantes, 21 mujeres y 3 hombres de la Carrera de Comunicación. La segunda plática se llevó a cabo el 12 de junio a las 11:00 horas, donde participaron 23 estudiantes, 13 hombres y 10 mujeres de la Carrera de Derecho. La tercera y última plática fue el 21 de junio a las 17:00 horas, donde participaron 45 estudiantes, 20 mujeres y 25 hombres de las Carreras de Derecho y, Gobierno y Administración Pública.

**3.5 Conversatorios para el diálogo con jóvenes**

**Primer Conversatorio**

En el mes de abril, el IEES y la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa realizaron el Conversatorio ¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1° de julio?, buscando generar conocimiento sobre las medidas y los programas que las instituciones electorales desarrollan para proteger el Proceso Electoral; así como para impulsar que los ciudadanos y ciudadanas cuiden que se desarrolle con apego a la legislación vigente y, puedan deliberar sobre diversas preocupaciones.

Se contó con la asistencia de 90 personas, entre jóvenes de partidos políticos, organismos civiles, cámaras empresariales, representantes de sociedades de alumnos de algunas universidades, jóvenes representantes de instituciones públicas, así como candidatos independientes e integrantes del Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana, que estuvieron muy atentos y participativos en la temática, dentro de las instalaciones del IEES.

**Segundo Conversatorio**

En mayo, el IEES a través del Consejo Municipal Electoral de Escuinapa y la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa, llevó a cabo el Conversatorio cuyo tema fue “El Papel de las instituciones electorales para garantizar el voto libre y secreto”, al cual asistieron 380 jóvenes integrantes de distintas universidades.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de alumnas y alumnos que asistieron a las actividades establecidas en el Acuerdo de Trabajo, para determinar su nivel de participación.

**3.6 Encuentro Estatal “Debate tu Mundo”**

Derivado del Convenio de Colaboración Institucional, firmado entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo el Encuentro Estatal “Debate tu Mundo”, el personal de esta coordinación, capacitó a 285 asistentes, entre jóvenes líderes y personal encargado del servicio social de las cinco zonas de COBAES, en septiembre del presente año.

En septiembre, de manera simultánea se realizó dicha capacitación en el Plantel 26, de la ciudad de Culiacán, a la que asistieron 102 personas de las cuales 73 fueron mujeres y 29 hombres; y en la ciudad de Los Mochis, se llevó a cabo en las instalaciones de la Supervisión de la Zona 01, asistiendo 80 personas de las cuales 61 fueron mujeres y 19 hombres.

Así mismo, se llevó a cabo la capacitación en la Casa de la Cultura de COBAES, en la ciudad de Guasave, donde asistieron 24 personas, de las cuales 20 fueron mujeres y 4 hombres. Así mismo, el 27 de septiembre, se realizó dicha capacitación en el plantel 38 de COBAES, en la ciudad de Mazatlán; asistiendo 37 personas, de las cuales 24 fueron mujeres y 13 hombres. El 28 de septiembre, se llevó a cabo dicha capacitación en el plantel 21 de la ciudad de Guamúchil; asistiendo un total de 42 personas, de las cuales 25 fueron mujeres y 17 hombres. Dando un total a nivel estado de 285 asistentes, de los cuales 203 fueron mujeres y 82 hombres, que organizarán con el apoyo de las autoridades de COBAES, las actividades del Encuentro Estatal “Debate tu Mundo”.

El encuentro se llevó a cabo en sus distintas etapas, y el mes de noviembre se realizó la eliminatoria estatal o final, en la ciudad de Culiacán Sinaloa.

En dicho encuentro participaron un total de 273 estudiantes, a nivel estado en la eliminatoria por plantel, participaron 198 estudiantes, en la eliminatoria por zona, participaron 70 estudiantes y, en la eliminatoria estatal o final fueron 5 los participantes; cada uno representando a las cinco zonas escolares que conforman el COBAES a nivel estado.

Se trata de Belén Bacasegua Ruiz del plantel 02, Jesús Isaac Sarabia del plantel 44, Karen Lorena López Cabrera del Centro de Bachillerato a distancia de los Sepúlveda, Sebastián Solís Rodríguez, del plantel 26 y María Fernanda Aguilar López del plantel 51.

Resultando ganador el alumno Sebastián Solís Rodríguez del plantel 26 “Ángel Flores”, de la ciudad de Culiacán.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de estudiantes que participaron en la realización del Encuentro, para determinar su nivel de participación.

**Participación Ciudadana**

**3.7 Culiacán 500**

En el mes de febrero se reunieron integrantes del Movimiento Culiacán 500 el cual busca lograr un mejor Culiacán para 2031; ahí se acordó planear conversatorios cada dos meses en diferentes colonias en coordinación con Parques Alegres y la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Culiacán, aprovechando que ambas instituciones ya cuentan con grupos de vecinos organizados.

Asimismo, el IEES les presentó la Convocatoria que lanzó el INE a las organizaciones ciudadanas para colaborar en la promoción del voto y de la participación ciudadana durante el proceso electoral 2017-208, a lo cual aceptaron revisarla y ver la forma en que podrán participar o colaborar; por lo pronto, quedaron en que el IEES podría distribuir volantes y trípticos en los conversatorios que se organicen en las colonias.

En marzo, se realizó otra reunión de trabajo con motivo de tomar acuerdos respecto al acta constitutiva como asociación civil. Durante la reunión, se leyó el proyecto del acta constitutiva para que el grupo se convierta en una Asociación Civil y tenga personalidad legal, y se informó que a las y los integrantes de la mesa directiva se les avisaría el día y la hora en que se presenten a firmar el acta. Se acordó por unanimidad, que los eventos iniciarán una vez que quede constituida como asociación civil. Asistieron 7 personas.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**3.8 Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana del IEES (CEJE)**

Las y los integrantes del CEJE realizaron sesiones durante las siguientes fechas en 2018: 22 de enero; 6, 9 y 20 de febrero; 12 de marzo, 10 y 23 de abril; 7 y 28 de mayo; 19 de junio, 24 de julio; 7,21 y 27 de agosto y 4 de octubre, durante las cuales organizaron sus proyectos de trabajo.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Entre las actividades realizadas por el CEJE en 2018, fueron los Talleres de Democracia y Participación Ciudadana que fueron impartidos en coordinación con Kibernus:

Durante el mes de marzo se realizaron en el Colegio de Bachilleres en el Sinaloa de Leyva, así como en la Alcaldía del municipio de Concordia. Durante el mes de mayo se impartieron a Jóvenes de Ejecutivos de Venta y Mercadotecnia y a la Casa de Estudiantes de San Ignacio, en la ciudad de Culiacán y, en Navolato, se llevó al Colegio de Bachilleres del Estado ubicado en San Pedro, municipio de Navolato a través del Instituto Municipal de la Juventud de Navolato. En el mes de junio en Culiacán el taller fue presentado al personal de Loredo Muebles, Jóvenes Industriales de Canacintra y el grupo juvenil Shapers. Con estos talleres se atendieron a 106 personas, 50 mujeres y 56 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

De igual forma, el CEJE en coordinación con Kibernus, realizó dos talleres: “Generación de Cambio” en el mes de febrero y “Redes Sociales para el Liderazgo Público” durante abril, con una asistencia de 37 jóvenes, 26 mujeres y 11 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En el mes de mayo, Kybernus invitó al IEES y al CEJE a formar parte de la publicación del Manual del Buen Ciudadano, con el objetivo de promover el voto durante lo que restaba del proceso electoral 2017-2018 y el cual se publicó en redes sociales.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización del documento mencionado.

En la ciudad de Los Mochis, el CEJE realizó en el mes de mayo el panel de diálogo “Las y los jóvenes y su experiencia en la política”, teniendo como panelistas invitados, a las y los jóvenes representantes de los candidatos a Presidente Municipal del municipio de Ahome, al cual asistieron 30 personas: 13 mujeres y 17 hombres.

Los temas que se trataron fue: Función de los jóvenes en las políticas públicas; participación que realizan en su partido, y su intervención para que las y los jóvenes voten en las próximas elecciones. Participaron jóvenes representantes de los partidos políticos; Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista, Morena, Nueva Alianza, Encuentro Ciudadano y Partido Sinaloense.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Durante los meses de mayo y junio, el CEJE se integró a la iniciativa ciudadana #Yomemuevo, una Agenda de Movilidad a nivel nacional, e integrada por diferentes organismos civiles, que presentada a candidatos y candidatas locales, estatales y federales para que firmen dicha iniciativa y, que de resultar electos, se comprometan a llevarla a cabo.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Durante junio en la ciudad de Culiacán, el CEJE realizó el debate juvenil “Visión joven: presidencia municipal de Culiacán”, en el cual participarán a las y los jóvenes representantes de los candidatos a la Alcaldía de Culiacán. Asistieron 42 jóvenes: 15 mujeres y 27 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Además, el CEJE realizó una campaña para promover el voto en las redes sociales durante los meses de abril a junio, especialmente en su página de Facebook realizando 21 videos; en 13 de ellos participaron diferentes asociaciones civiles integradas por jóvenes, y los 8 restantes fueron realizados por el mismo CEJE. El total de reproducciones, llegó a 13,044.

Las asociaciones civiles que participaron en la campaña, fueron Parques Alegres, Cívitas Culiacán, A.C., INAPIC, Suma Sociedad Unida, Kybernus, Club Rotaract 3 Ríos, Grupo de Estudiantes Emprendedores, Ejecutivos de Venta y Mercadotecnica, Club Rotaract Culiacán Humaya, Tus Buenas Noticias, Mapasin, AIESEC México, Global Shaper Culiacán.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de reproducciones en redes sociales para determinar el nivel de participación.

Durante agosto, las y los integrantes del Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana participaron en el evento “Sin odio: sin discriminación”, en el teatro Lince de la UAdeO, Cuadrante Creativo y la Concha Acústica del Centro Cívico Constitución, cuyo objetivo fue promover en los jóvenes la cultura de la no discriminación, así como generar espacios de discusión para buscar el encuentro de los jóvenes con sus causas.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Integrantes del CEJE y personal de la Coordinación de Educación Cívica acudieron al municipio de Mocorito al Tercer Seminario Permanente de Análisis Electoral organizado por el Colegio de Estudios Político Electorales, con el objetivo de analizar, discutir y reflexionar sobre los distintos acontecimientos políticos que sucedieron en la pasada jornada electoral del 01 de julio de 2018.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En el mes de noviembre, el IEES y el CEJE presentaron en el Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente la conferencia magistral “Hacer Significado” por Farid Dieck músico y conferencista joven con gran éxito en redes sociales; su objetivo fue incentivar el liderazgo personal y el emprendedurismo de la juventud sinaloense, y a la cual asistieron:156 personas 100 mujeres y 56 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**3.9 Estrategia para la Promoción de la Cultura Cívica y la Participación Ciudadana con Perspectiva de Género para el proceso electoral 2017-2018**

Durante los meses de mayo y junio se implementó la Estrategia para la Promoción de la Cultura Cívica y la Participación Ciudadana con Perspectiva de Género para el proceso electoral 2017-208, que tuvo como objetivo promover el voto libre y razonado, la observación electoral y la participación ciudadana, y en la cual colaboraron los 24 Consejos Distritales y los 12 Consejos Municipales Electorales, así como 123 jóvenes líderes promotores de la democracia, en todo el estado.

Parte de esta Estrategia fueron las pláticas “Más allá del voto”, dirigidas a estudiantes de bachillerato, universidad, y organizaciones civiles, llegando a un público de 3,973 personas: 2,859 mujeres y 1,114 hombres.

De igual forma, se atendieron a instituciones educativas y civiles que nos solicitaron pláticas y/o talleres sobre temas electorales y democracia, con las que llegamos a 55 personas más, entre ellas 26 mujeres y 29 hombres.

En ambos meses, los 123 jóvenes líderes promotores de la democracia impartieron el mismo número de pláticas a 546 vecinos de ellos mismos, siendo 316 mujeres y 230 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Durante el mes de julio se trabajó en la elaboración del Informe Ejecutivo de Actividades de la Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana con Perspectiva de Género, durante el Proceso Electoral 2017-2018.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización del documento mencionado.

**3.10 Participación ciudadana más allá del voto**

**Estudio sobre la participación ciudadana de las y los jóvenes sinaloenses en el proceso electoral 2017-2018**

Durante el mes de septiembre y octubre se realizó el Estudio sobre la participación ciudadana de las y los jóvenes sinaloenses en el proceso electoral 2017-2018: “Juventud Cósmica En Construcción. Sinaloa y la obra democrática del nuevo milenio”, a cargo de la periodista e investigadora Dra. Patricia Figueroa Sauceda, a 500 jóvenes de zonas rurales y urbanas de Los Mochis, Guasave, Cu­liacán y Mazatlán, de entre 18 y 36 años, a quienes les planteó 58 preguntas que tienen que ver con la identidad, la felicidad, la democracia y los valores, entre otros temas que se desarrollan más adelante. El producto final fue un libro con el mismo nombre, el cual fue concluido en el mes de noviembre.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta los cuestionarios aplicados a las y los participantes, para determinar el nivel de participación, así como la realización del documento mencionado

El Consejero del INE, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez impartió en el mes de noviembre, la conferencia magistral “Diagnóstico del primer proceso electoral concurrente: retos hacia 2021”, con el objetivo de dar a conocer los principales aspectos observados en el primer proceso electoral concurrente e identificar las áreas de oportunidad para el siguiente; la cual se realizó en el salón Zafiro-Rubí del Hotel Lucerna, asistiendo 131 personas: 60 mujeres y 71 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En diciembre, el Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello impartió la conferencia magistral “La lección de la elección 2018”, con el objetivo de informar las experiencias y retos del pasado proceso electoral concurrente 2017-208. La conferencia se desarrolló en el salón Zafiro-Rubí del Hotel Lucerna, y se contó con una asistencia de 233 personas: 95 mujeres y 138 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**Mesas de Diálogo en Navolato, Sinaloa**

El IEES en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud de la ciudad de Navolato, realizó durante el mes de octubre dos ediciones de la Mesa de Diálogo “Las elecciones del 01 de julio de 2018. Resultados y Retos”, con el propósito de crear un espacio para difundir y promover el conocimiento, la interlocución y deliberación entre la juventud sinaloense, sobre temas electorales y de la cultura cívica, para que se apropien del espacio público. La primera fue en el plantel 63 del COBAES de Villa Benito Juárez, del Municipio de Navolato; En dicha actividad participó como moderador, el Presidente del Consejo Municipal Electoral de Navolato, y 16 estudiantes de los cuales 11 son mujeres y 5 son hombres de distintos grados de dicho plantel.

La segunda Mesa de Diálogo se llevó a cabo en el plantel 115 del CONALEP, de la ciudad de Navolato, Sinaloa; teniendo como moderador al Promotor Cultural de dicho plantel, y 33 jóvenes participantes de los cuales 16 son mujeres y 17 son hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la participación total del alumnado, para determinar su nivel de participación.

**Pláticas “Jóvenes más allá del voto”, con el COBAES**

Derivado del Convenio de Colaboración Institucional firmado entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el personal de la Coordinación de Educación Cívica y algunos Consejeros Electorales, llevaron a cabo en octubre y noviembre del presente año 64 pláticas denominadas “Jóvenes más allá del voto”, en planteles de todo el estado.

En la Zona Norte se impartieron 20 pláticas en los planteles 54, 02, 01 y 03, donde se atendieron 480 alumnas y alumnos. En la Zona Centro se realizaron 20 pláticas en los planteles 22, 23, 26 y 27, llegando a 522 alumnas y alumnos, y en la Zona Sur se impartieron 24 pláticas en los planteles 24, 41, 35 y 42 cubriendo un público de 449 alumnas y alumnos atendidos. Llegando a una cobertura total de 1,501 alumnas y alumnos.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de pláticas y de participantes, para determinar el nivel de participación.

**Concurso Estatal de Debate Universitario 2018: “La Juventud y su participación en la agenda político-electoral de México”.**

Con el propósito promover la participación de la juventud en las entidades federativas de la primera circunscripción, a través de un espacio formativo, de análisis, estudio y deliberación profunda, de diversos temas de participación ciudadana y cultura político democrática y a petición de laSala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral de Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, quienes eran los organizadores, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) y el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa (TEESIN) nos sumamos a la emisión de la convocatoria del Concurso Estatal de Debate Universitario 2018: “La Juventud y su participación en la agenda político-electoral de México”.

El proyecto se desarrolló e implementó del mes de septiembre a noviembre del 2018, las principales actividades realizadas fueron: Integrar un Comité Organizador Estatal, definición de enlaces estratégicos; revisión, validación, diseño, impresión y promoción de la convocatoria; organización y desarrollo de logística de las 4 fases eliminatorias en el estado, es decir, gestión de espacios en universidades sedes, selección de moderadores y jurados calificadores especialistas en la materia; registro y traslado de los ganadores a la eliminatoria final en Jalisco; promoción y difusión en Sinaloa de los resultados del concurso; e, informe final del proyecto.

La convocatoria se promovió en las universidades públicas y privadas de las principales ciudades de Sinaloa: Guasave, Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, personal y en redes sociales y sitios oficiales del TEESIN y del IEES.

**Resultados:** se inscribieron 18 equipos, se presentaron a debatir 48 jóvenes provenientes de 11 universidades públicas: Facultad de derecho Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) Unidad Regional Mazatlán, Instituto Tecnológico de Culiacán, Facultad de Ciencias Económicas de la UAS, Unidad Académica de Derecho y Ciencia Política de la UAS, Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, UAdeO Unidad Regional Guasave, Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas de la UAS, Facultad de Derecho Culiacán de la UAS, UAdeO Unidad Regional Culiacán y Escuela Normal de Sinaloa.

El 19 de octubre en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa del Plantel 26 Culiacán, se llevaron a cabo las diferentes eliminatorias del concurso, entre jóvenes participantes, maestros asesores, medios de comunicación y autoridades electorales asistieron la Maestra Karla Gabriela Peraza Zazueta, consejera Presidenta del IEES y del Licenciado Guillermo torres chinchillas, Magistrado Presidente del TEESIN, el Doctor Saúl Pérez Parra, Coordinador General Ejecutivo Zona 4, de la zona centro del COBAES, el Licenciado Jorge Luis Ruelas Miranda, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Sinaloa, la Maestra Perla Lyzette Bueno Torres, Consejera Electoral y Titular de la Comisión de Educación Cívica del IEES y el Maestro Diego Fernando Medina Rodríguez, Magistrado del TEESIN.

Los dos equipos que llegaron a la eliminatoria final del estado fueron de Universidad Autónoma de Sinaloa, uno, de la Facultad de derecho de Mazatlán integrado por las y los estudiantes Lorena Beatriz Alvarado Beltrán, Norma Araceli López Fonseca Omar Olegario Zatarain Fernández y Johan Antonio Rivera Gámez, el otro, de la Unidad Académica de Derecho y ciencia Política de los Mochis, Sinaloa, integrado por Steve Alejandro Bojórquez Soto, Adriana Pellegrini Castro, Julissa Janeth Grijalva Valdez y Julio César Valdez Guerreo, siendo este último el equipo ganador y representante de Sinaloa, en la gran final regional de la primera circunscripción, realizada en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el Paraninfo Enrique Díaz de León, de la Benemérita Universidad de Guadalajara.

Dicha final entre las delegaciones universitarias de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit y Sinaloa, contaba con una representación de 28 jóvenes quienes debatieron a favor o en contra de acuerdo a las eliminatorias y sorteos realizados.

Sinaloa fue uno de los equipos que llegaron a la gran final para debatir contra el equipo de jóvenes que representó al Estado de Durango, con una postura a favor, y con el tema “El único régimen político que aprecia y ofrece un cauce a la pluralidad es el democrático”, los jóvenes sinaloenses resultaron ganadores del primer lugar del concurso, orgullosos y felices los jóvenes recibieron una constancia que los acreditó como los ganadores, así como el reconocimiento de sus compañeros participantes, el de las autoridades electorales organizadoras, participantes, principalmente el TEESIN y el IEES.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de estudiantes que asistieron a debatir, para determinar el nivel de participación de los mismos.

**Paridad de Género**

**Observatorio de la Participación Política de las Mujeres del Estado de Sinaloa (OPPMS)**

En febrero se realizó una reunión de trabajo con las y los integrantes permanentes del OPPMS: Instituto Sinaloense de las Mujeres (ISMujeres), Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa (TEESIN) y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), misma en la que se estipularon las atribuciones de cada uno de los integrantes permanentes. Se contó con la asistencia de 8 personas.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En el mes de abril se realizó la presentación del libro “Cuando hacer política te cuesta la vida, estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina”, de las coautoras Flavia Freidenberg y Gabriela del Valle Pérez, siendo Gabriela, quien acudiera a dicho evento. Esta presentación se efectuó en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de las Mujeres, como actividad del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en el Estado de Sinaloa.

Participaron como comentaristas invitados, la Dra. Gabriela Nieto Castillo, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; al Dr. Celso Valderrama Delgado, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; y el periodista Víctor Torres Espinoza, representante de la sociedad civil. Evento en el que contamos con 168 asistentes: 102 mujeres y 66 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En mayo, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con todas las instituciones que integran el OPPMS: Integrantes Permanentes, Integrantes Estratégicos, Entidades de Interés Público Invitadas como son los Partidos Políticos; Comisión Estatal de derechos Humanos, Organizaciones de la Sociedad Civil y la Institución Asesora, en la que se presentó el reglamento interno y programa de trabajo, así como el portal web, el cual está alimentado por todas las instituciones participantes, y cuya dirección es http://oppmsinaloa.org.mx/.

En dicha reunión, los integrantes permanentes del mismo emitieron un pronunciamiento al resto de las y los integrantes para que en caso de tener conocimiento sobre cualquier situación de violencia política contra las mujeres en razón de género, conminaran a la persona afectada a presentar una denuncia o queja ante la instancia correspondiente.

De igual forma se informó que cada institución actuará conforme la ley se lo atribuya, en caso de recibir dichas quejas o denuncia.

Asimismo se hizo hincapié en que la mejor manera de prevenirla y de actuar en caso de ser víctima, es que las personas e instituciones involucradas, estén informadas, siendo el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, y el portal web del Observatorio, herramientas para ello.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En junio el IEES participó en el "Encuentro con los Observatorios de Participación Política de las Mujeres en las Entidades Federativas" organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se desarrolló una sesión de trabajo para compartir criterios básicos de observación entre el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México y los Observatorios de Participación Política de las Mujeres en las entidades federativas, para recabar y divulgar información respecto de la participación política de las mujeres y la violencia política en razón de género.

Se analizaron específicamente: los lineamientos en materia de paridad de género; los casos de violencia política contra las mujeres por razones de género en las entidades federativas, incluidos delitos de alto impacto (feminicidios), así como la metodología para el monitoreo de medios con perspectiva de género.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

El IEES, como titular de la Dirección Ejecutiva y Representante del Grupo de Trabajo que conforma con las Entidades de Interés Público Invitadas (Partidos Políticos) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, realizó en el mes de agosto una reunión de trabajo interna con dichas instituciones, para dar seguimiento a las actividades del OPPMS.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Como Integrante Permanente y con la titularidad de la Dirección Ejecutiva del OPPMS, el IEES envió en el mes de octubre el informe trimestral de actividades al Instituto Sinaloense de las Mujeres, institución titular de la Presidencia del OPPMS.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización del documento mencionado.

Durante octubre se dio respuesta a la solicitud enviada por el Instituto Nacional de las Mujeres información referente al OPPMS, tal como: el Directorio de integrantes del OPPMS, incluyendo Entidades de Interés Público Invitadas (Partidos Políticos), Organizaciones de la Sociedad Civil y Academia, en la cual se define el nombre de la institución que tiene la Presidencia y el periodo del cargo (en formato excell) de acuerdo a lo establecido en los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 28 del Reglamento Interno del OPPMS; el Programa general de trabajo anual, con fundamento en los artículos 15, 33, fracción I; 41 y demás relativos, del Reglamento Interno del OPPMS; la Liga del Portal Web del Observatorio, desarrollado según lo establecido en el Anexo I , del Convenio referido, en relación con los artículos 33, fracción IV, 35, fracción I, y 37 del Reglamento Interno del OPPMS ; la Copia del Informe Trimestral como Dirección Ejecutiva y de Representante del grupo específico de trabajo del que forma parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH) y las Entidades de Interés Público Invitadas del OPPMS, correspondiente al 17 de mayo al 31 de agosto del presente año, entregado a la Dirección del Instituto Sinaloense de las Mujeres en fecha , en su calidad de Titular de la Presidencia del OPPMS, de conformidad con los artículos 35 y 47 del citado reglamento; y el Informe sobre las acciones realizadas por el IEES en relación con la obligación de garantizar el principio de Paridad de Género y la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en el Proceso Electoral 2017-2018. Ello, de conformidad al Anexo I, del Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional del OPPMS y al artículo 33, del Reglamento Interno.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización del documento mencionado.

En diciembre se realizó una reunión de trabajo con las representantes de los Integrantes Permanentes del OPPMS (ISMujeres, TEESIN e IEES) para revisar las actividades realizadas a fines de 2018.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**Día Internacional de la Mujer**

Durante el mes de marzo se realizó la difusión de la información sobre las acciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa sobre la paridad de género y los derechos político-electorales de las mujeres, a través de un cartel que fue entregado al personal de las oficinas directivas, así como de los 24 Consejos Distritales Electorales y los 13 Consejos Municipales Electorales.

En cada oficina se realizó un evento conmemorativo, con el lema #AhoraEsElMomento, el cual fue utilizado por ONU Mujeres para este año, y se contó con la participación de 470 personas que laboran en el IEES.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**Observación de la Paridad de Género**

En abril, el Consejo General resolvió la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa, de las listas de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, de las candidaturas a la Presidencia Municipal, Síndica o Síndico Procurador, Regidurías por el sistema de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, presentadas por las Coaliciones y Partidos Políticos para el proceso electoral local 2017-2018, las cuales cumplieron con la paridad de género en su registro.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó la realización de los documentos mencionados.

**Red de comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y los Órganos Públicos Locales Electorales**

El IEES, estuvo presente en el mes de abril en la Reunión de trabajo de la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales (AMCEE) para la creación de la “Red de comunicación entre las candidatas a elección popular y los OPLEs para dar seguimiento a casos de violencia política de género para el proceso electoral local 2017-2018”, la cual se realizó en las oficinas generales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

En el mes de septiembre, el IEES realizó el informe final y se asistió a la reunión de trabajo en la que se presentó el informe final de la “Red de comunicación entre las candidatas a elección popular y los OPLEs para dar seguimiento a casos de violencia política de género para el proceso electoral local 2017-2018”, misma que se realizó en las instalaciones del INE, en la Ciudad de México. Entre la información del IEES, se destacó que en el estado de Sinaloa no se habían presentado quejas ni denuncias sobre violencia política contra las mujeres en razón de género.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**

En abril, el Dr. Celso Valderrama Delgado, Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit impartió la conferencia “Una mirada hacia las nuevas masculinidades”, con el objetivo de informar y sensibilizar sobre la igualdad entre mujeres y hombres y la importancia de dejar atrás los estereotipos de cómo ser hombres, los cuales han marcado a la sociedad a través de la historia. A la conferencia, se invitó a partidos políticos, órganos autónomos, diputadas y diputados, así como asociaciones civiles y cámaras empresariales, consejos distritales y municipales electorales, así como integrantes del CEJE, contando con 84 asistentes: 48 mujeres y 36 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Durante el mes de mayo, el IEES creó una ruta para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género, la cual se difunde tanto en la página web del IEES, como en la del Observatorio. Además, se editó un tríptico informativo que fue distribuido en diferentes eventos.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización de los documentos mencionados.

El IEES realizó durante mayo, el taller “Cultura preventiva de la violencia política contra las mujeres en razón de género, para el proceso electoral 2017-2018”, para las y los integrantes de dicha comisión de los consejos distritales y municipales electorales, con el objetivo de informar sobre el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género. Asimismo, se socializó la Ruta que elaboró el IEES para atender dicha problemática.

A su vez, los 24 consejos distritales y los 12 consejos municipales electorales replicaron dicho taller, al cual asistieron 115 candidatas y candidatos a cargos de elección popular, quienes recibieron información de lo que es este tipo de violencia, y de las instituciones que pueden atenderles en caso de llegar a ser víctimas de ella. En total, ente la capacitación a consejeras y consejeros, así como a candidatas y candidatos, se cubrió un público de 183 personas: 108 mujeres y 75 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En mayo, el IEES participó en la organización del curso-taller “Paridad libre de violencia política en razón de género”, en conjunto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Estado Sinaloa, y al que asistieron desde autoridades electorales, como organizaciones civiles, partidos políticos, candidatas y candidatos a cargos de elección popular.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

El IEES tuvo una participación durante el mes de junio en el “Foro de Análisis Interamericano: Retos hacia una paridad de género libre de violencia”, donde la embajadora de la Comisión lnteramericana de la Mujer de la Organización de Estados Americanos; las Magistradas de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación; la experta del mecanismo Belén Do Pará; la Magistrada del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, así como la Catedrática de la Unesco de la UNAM, coincidieron en las acciones que deben realizar las instituciones electorales para lograr una paridad de género libre de violencia.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En junio, en coordinación con los integrantes permanentes del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Sinaloa, la Presidencia del IEES realizó una convocatoria a todo el personal para sumarse al movimiento nacional #AltoALaViolenciaPolítica, en la que de manera simultánea el Observatorio de la Participación Política de la Mujeres de México, INMUJERES, INE, TEPJF, Organizaciones de la sociedad civil, académicas y representantes de los partidos políticos; así como, las y los integrantes de los Observatorios de los Estados, se manifestaron de pacíficamente y vestidas y vestidos de blanco, para rendir respeto a las personas que han perdido la vida a causa de la violencia política en el transcurso de estas elecciones en el país.

De la misma manera, exigir de manera unida, plural y pacífica, un alto a los asesinatos y las distintas manifestaciones de violencia en razón de género que han sufrido las mujeres durante el proceso.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Durante los meses de mayo y junio, dentro de la Estrategia para la Promoción de la Cultura Cívica y la Participación Ciudadana con Perspectiva de Género para el proceso electoral 2017-208, el IEES promovió los derechos político electorales de las mujeres, llevando la plática “Mujeres más allá del voto” a institutos municipales de las mujeres en el estado, así como a otras asociaciones femeninas, con una cobertura de 912 personas: 613 mujeres y 299 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En septiembre se impartió la plática "Derechos político-electorales de las Mujeres", en el Seminario "Perspectiva de Género y derechos Humanos de la Mujer", del Partido Acción Nacional, que se realizó en Mazatlán Sinaloa, contanto con la asistencia de 245 personas. 190 mujeres y 55 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**Aniversario del Voto Femenino en México**

Con motivo del 65 aniversario del voto femenino en México, se realizó en octubre la conferencia magistral “Entre el fracaso de la simulación y la consolidación de la democracia paritaria en México: la experiencia de estrategias de “Juanitas” en Chiapas”. Su objetivo fue dar a conocer los avances de la paridad de género a partir de que las mujeres mexicanas acudieron a las urnas por primera vez y en especial, sobre el caso de Chiapas en el reciente proceso electoral. Asistieron: 65 personas: 37 mujeres y 28 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Se asistió a la Conmemoración del 65 Aniversario del voto de las mujeres en México 2018 “Año de la Paridad Legislativa”, convocada por el Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Nacional de las Mujeres, Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en México, la Asociación Mexicana de consejeras Estatales Electorales, A.C., Mujeres en Plural, Comisión Interamericana de Mujeres y ONU Mujeres, que se realizó en el Auditorio del INE en Ciudad de México en el mes de octubre. También en octubre, se asistió al Segundo Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, en la ciudad de México, donde se informó sobre los logros y buenas prácticas en la implementación de lineamientos de paridad; incidencia nacional para el fortalecimiento y garantía de los derechos políticos de las mujeres, mediante dichos Observatorios locales; y casos emblemáticos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Se asistió al Segundo Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, que se realizó en octubre en la ciudad de México, donde se informó sobre los logros y buenas prácticas en la implementación de lineamientos de paridad; incidencia nacional para el fortalecimiento y garantía de los derechos políticos de las mujeres, mediante dichos Observatorios locales; y casos emblemáticos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

**Campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género**

Durante noviembre y diciembre, el IEES se unió a la campaña mundial 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, promovida desde 1981 por ONU Mujeres con el objetivo de sensibilizar y denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y para reclamar políticas en todos los países para su erradicación; durante estos días se impulsan acciones para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Para dar inicio a esta campaña en el mes de noviembre, el IEES convocó a su personal a la toma de fotografía oficial, portando la playera naranja que se utiliza en este movimiento; dicho evento también tuvo como finalidad, sensibilizar a su personal sobre esta problemática mundial. Participaron: 86 personas 40 mujeres y 46 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

También en noviembre, la Consejera del INE, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera, impartió la conferencia magistral “Buenas prácticas en la atención de la violencia política contra las mujeres en los procesos electorales 2017-2018”, en el marco de la Campaña de los 16 Días de activismo contra la violencia de género, con el objetivo de dar a conocer los avances en la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, en los procesos electorales 2017-2018 federal y locales que facilitaron la paridad de género; revisar los retos a los que se enfrenta el sistema político-electoral para el ejercicio de los cargos de las candidatas electas, así como analizar si dichos logros y desafíos pueden generar reformas para los próximos procesos electorales federales y locales. El evento se realizó en el salón Zafiro-Rubí, Hotel Lucerna y asistieron a la conferencia: 131 personas: 60 mujeres y 71 hombres

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

Dentro de esta campaña durante noviembre, se participó en el Foro “participación Política de las Mujeres y Liderazgo”, organizado por el Instituto Municipal de las Mujeres de Culiacán, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán, con el objetivo de compartir experiencias sobre la participación de las mujeres. Asistieron 37 personas: 33 mujeres y 4 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

En el mes de diciembre, para clausurar la Campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el IEES realizó para su personal el Cine-Debate “El orden de las cosas”, con apoyo del Instituto Municipal de las Mujeres del H. Ayuntamiento de Culiacán. El objetivo fue reflexionar sobre los tipos de violencia contra las mujeres. Asistieron 43 personas: 20 mujeres y 23 hombres.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta el número de personas que asistieron, para determinar el nivel de participación.

La Coordinación de Educación Cívica trabajó con la Comisión de Paridad en preparar los resultados del Proceso Electoral 2017-2018, así como en actualizar la Ruta para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con la finalidad de preparar la Primera reunión interna del grupo de trabajo que coordina el IEES, la cual se realizó el 28 de agosto, en seguimiento a la agenda general de trabajo del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Sinaloa, con las Entidades de Interés Público (Partidos Políticos) y CEDH, en la cual se les sensibilizó sobre la importancia de contar la información de sus instituciones requerida para el portal web del Observatorio.

Se presentaron “Los resultados del proceso electoral 2017-2018”, así como la actualización de la Ruta del IEES para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género conforme al artículo 270, Fracciones X, XV y demás relativos de la LIPEES, misma que, de acuerdo al Artículo Segundo Transitorio de la reforma a la LIPEES del 11 de diciembre de 2017, entrará en vigor y podrá ser publicada tanto en el portal web de nuestro Instituto como en el del Observatorio, el día siguiente a aquel en que el TEESIN declara la conclusión del proceso electoral local 2017-2018. A dicha reunión de trabajo asistieron 10 personas.

**respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización de los documentos mencionados.

**Colaboración con el INE**

Se trabajó en la elaboración del Informe Ejecutivo de Actividades de la Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana con Perspectiva de Género, durante el Proceso Electoral 2017-2018. Se entregó al INE, información requerida sobre los resultados del proceso electoral.

Asimismo, se entregó al INE, el informe de las actividades realizadas en el proceso electoral 2017-2018, de acuerdo al Plan para el impulso de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la cultura cívica.

Durante el mes de septiembre, el IEES apoyó al INE en la promoción de la convocatoria del Programa Nacional de Impulso a la #ParticipaciónPolítica de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, enviando dicha convocatoria a 15 asociaciones civiles.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta los documentos entregados a las instituciones mencionadas para determinar el nivel de participación.

En el mes de octubre se envióel artículo solicitado por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del IEES, para la publicación electrónica : "Buenas prácticas en el Proceso Electoral para garantizar el cumplimiento del Principio de Paridad y la implementación de Acciones Afirmativas en los procesos electorales 2017-2018".

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización del documento mencionado.

**Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración para la Agenda de Igualdad de Género y No Discriminación del Sistema Electoral Nacional en México, del INE con OPLEs**

En el mes de noviembre se dos informes a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, uno fue sobre las actividades realizadas por el IEES relacionadas con las Líneas de Acción establecidas en la Cláusula Tercera de dicho Proyecto.

El segundo fue sobre la información sobre las candidaturas electas en el Proceso Electoral Local 2017-2018 posterior al periodo de impugnaciones, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Séptima, (Anexo 4), relativa a la generación de base de datos de referido convenio.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta la realización del documento mencionado.

**Estancia Infantil IEES**

En el mes de diciembre se concluyó la remodelación de la Estancia Infantil, a la cual se le realizó una remodelación, decoración y compra de muebles, libros, juguetes y equipo electrónico, para el disfrute de las hijas e hijos del personal que labora en el IEES.

**Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para retomar determinados elementos:** Se tomó en cuenta los cambios relacionados al espacio mencionado.